

CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintisiete de Abril del año 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina de Transparencia; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia sobre las solicitudes de información recibidas en el mes de Abril.
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidoras y servidores públicos:

Presidente: **Licda. María Angélica Zárate Flores. Directora.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo.**

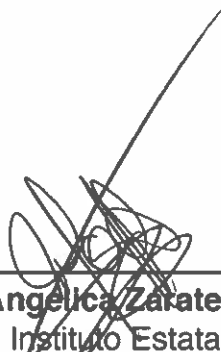
Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.**

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la cuarta sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.-----
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
- III. Respecto a este punto, la Secretaria Técnica sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----
 1. Respecto a este punto, la Secretaria Técnica sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----
 2. **La Presidenta** del Comité de Transparencia solicita a las unidades administrativas carguen la información correspondiente al primer trimestre de este ejercicio, por lo que solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia coordine los trabajos de carga de información.-----
 3. **La Secretaria Técnica** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta sesión ordinaria.-----
 4. **La Responsable de la Unidad de Transparencia** la Unidad de Transparencia hace un recordatorio a la Unidades Administrativas de considerar las observaciones que esta Unidad les realiza, pues la finalidad es evitar que el Órgano Garente emita observaciones derivadas de errores en el llenado de los formatos.-----
 5. **El Vocal** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta sesión ordinaria.-----

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la

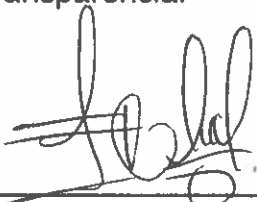
presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lcda. María Angelica Zarate Flores
Directora del Instituto Estatal de la
Mujer
y Presidenta del Comité de
Transparencia.



Lcda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Lcda. Claudia Santacruz Cruz
Jefa de Oficina y Titular de la Unidad de
Transparencia.



C.P. Guillermo Limón Aguilar
Jefe del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité.

C.c.p. Expediente.